



AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA

Número:

Referencia:

Fecha:

**D. FRANCISCO ÁNGEL MARTÍN MOLINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYTO. DE LOS BLÁZQUEZ,**

B

Ante la situación de estado de alarma en la que nos encontramos debido a la pandemia existente de coronavirus COVID-19 y con objeto de proteger a nuestra población:

A

HACE SABER:

PRIMERO: Para aquellos vecinos que vayan a desplazarse fuera de la localidad en transporte público o tengan que acudir a consulta médica y no tengan mascarillas o guantes de protección, lo hagan saber al alcalde, concejales o trabajadores municipales para que se les proporcione en función a las existencias.

N

SEGUNDO: Se ha solicitado a las diferentes administraciones (gobierno de España, de Andalucía y Diputación de Córdoba), así como el realizar una compra conjunta a través de la mancomunidad del "Valle del Guadiato" a la que pertenecemos, diverso material de protección con objeto de asegurar la protección de aquellos vecinos que por razones forzosas tengan que salir de sus domicilios y no dispongan de materiales apropiados para evitar el contagio.

D

TERCERO: Hasta la fecha no existe ningún caso de contagio en nuestra localidad.

O

Nuestro pueblo, al igual que todo el país, sigue bajo la declaración del ESTADO DE ALARMA que implica que tengamos que estar confinados en casa y evitar desplazamientos innecesarios para impedir la propagación del Covid-19. Agradezco enormemente la responsabilidad que estáis demostrando que está haciendo que en nuestro pueblo no haya ningún caso. Sólo puedo deciros que SI QUEREMOS VENCER A ESTE ENEMIGO INVISIBLE TENEMOS QUE PERSEVERAR EN NUESTRO CONFINAMIENTO DOMICILIARIO y estar más unidos que nunca.

Los Blázquez a 13 de marzo de 2020

EL ALCALDE

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**

